

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDICIONES POR SATÉLITE S. A., EDISATÉLITE, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:50 horas del día siete de julio del año dos mil catorce, en el local ubicado en las calles Av. 9 de Octubre No. 2202 y Carchi, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **EDICIONES POR SATÉLITE S. A., EDISATÉLITE**, con la asistencia de los siguientes accionistas: La compañía **Editores e Impresores Edimpres S. A.**, debidamente representada por el Sr. Mauricio Miranda Mera, conforme consta de la carta poder que ha sido entregada y que se dispone agregar al expediente respectivo, como propietaria de 429.775 acciones; el señor Jaime Enrique Mantilla Anderson, como propietario de 3.372 acciones.

La sesión es presidida por el señor Jaime Mantilla Anderson, Presidente de la Compañía quien propone a la Junta nombre como secretario ad hoc el CPA. Luis Lozano Peña. La Junta aprueba la sugerencia del Sr. Presidente quien dispone de inmediato que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales.

El Secretario procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentran presentes y representadas en esta Junta de Accionistas 433.147 acciones de cuarenta centavos de dólar cada una, las mismas que representan el 96.25% del capital suscrito y pagado, por lo que existe mayoría de votos, de conformidad con lo previsto en el estatuto social.

Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario Hoy del día miércoles 25 de junio del 2014, y que es del tenor siguiente:

"EDICIONES POR SATÉLITE S. A., EDISATELITE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de Ediciones por Satélite S. A., Edisatélite, que se celebrará el día 7 de Julio del 2014, en las instalaciones de la Compañía, situadas en la Av. 9 de Octubre # 2202 y Tungurahua, Guayaquil, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores;
2. Estados financieros correspondientes al ejercicio 2013;
3. Informe del Comisario;
4. Nombramiento del Presidente;
5. Nombramiento del Comisario y fijación de su remuneración.

De manera especial se convoca a la Lcda. Magdalena Huaraca A. Comisaria. Los documentos a ser conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la Empresa, Av. 9 de Octubre # 2202 y Tungurahua. El Presidente. Junio 25 del 2014.

Terminada la lectura de la convocatoria el Presidente de la Junta dispone que esta sea archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad por lo que prdena se proceda a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre el Informe de los Administradores.

La Junta, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

Acto seguido, la Junta General pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día: Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

A tales efectos, la Junta General Ordinaria de Accionistas, conoce y luego de varias intervenciones, aprueba los estados financieros, correspondiente al ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2013. Por pedido del Presidente solicita a la administración para que en un plazo prudencial, se convoque a Junta General Extraordinaria a fin de resolver sobre la disolución de la compañía, por cuanto las pérdidas acumuladas, la ponen en causal de disolución.

Acto seguido, la Junta General pasa a conocer el terper punto del orden del día: el Informe del Comisario

El Sr. Secretario ad-hoc manifiesta a los accionistas que la Comisario Lcda. Magdalena Huaraca A. por razones ajenas a su voluntad no ha podido presentar su informe, por lo que comunica a la la Junta que se recepte el informe de la comisario Suplente CPA. Mariana Fienco Crespin, por lo que solicita al Secretario ad hoc dar lectura al mismo. La Junta General Ordinaria de Accionistas conoce dicho informe, el mismo que se anexa a la presente acta.

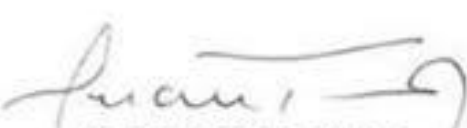
Acto seguido, la Junta General pasa a conocer y resolver el cuarto punto del orden del día que es la del nombramiento del Representante Legal.

Por cuanto los resultados de la compañía obligan a tratar sobre su disolución en una próxima Junta que para el efecto se convoque, la Junta General ordinaria de Accionistas decide prorrogar al señor Jaime Mantilla Anderson como PRESIDENTE de la compañía, hasta cuando se reúna la nueva Junta de accionistas que por lo anterior, se deberá convocar para analizar y resolver la disolución de la empresa y el nombramiento del liquidador. La Junta además convalida los actos del Presidente que ha venido actuando como representante legal en funciones prorrogadas.

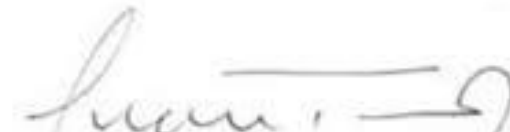
Acto seguido, la Junta General pasa a conocer y resolver el quinto y último punto del orden del día que es el nombramiento del comisario y fijación de su remuneración.

A tales efectos, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve el nombramiento de la CPA. Mariana Fienco Crespin como Comisario.

Por no existir más asuntos que tratar y una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes y dispone además que se agregue al expediente los documentos que han sido conocidos con lo cual se da por concluida la presente junta, firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica. La Junta concluye a las 12:30 horas del mismo día.


Sr. Jaime Mantilla Anderson
PRESIDENTE DE LA JUNTA


CPA. Luis Lozano Peña
SECRETARIO AD. - HOC


Sr. Jaime Mantilla Anderson
Accionista


Sr. Mauricio Miranda Mera
Editores e Impresores EDIMPRES S. A.
Apoderado